

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLKERSA
S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2012**

En Guayaquil a los 28 días del mes de Marzo del dos mil doce. A las 09 horas, se reúnen los siguientes Sres. Accionistas: Alberto Edison Izquierdo Orellana y María José Izquierdo Ortega.

En vista de que se encuentra representada en la Junta General la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones, y distribuidas en 799 acciones a favor del Sr. Alberto Edison Izquierdo Orellana, y de 1 acción a favor de la Srta. María José Izquierdo Ortega de USD \$1 C/U, de conformidad a los artículos establecidos en los estatutos sociales y 280 de la Ley de Compañías, los representantes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario así como de los estados financieros tales como balance de situación y de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Preside la sesión el titular de la compañía Sr. Alberto Edison Izquierdo Orellana, y actúa como secretaria la Srta. María José Izquierdo Ortega Gerente General de la Empresa.

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión la secretaria forme la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 281 de la Ley de Compañías y constate la existencia del quórum legal.

Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se pasó a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por la Gerencia General y del comisario y análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La presidencia solicita que la secretaria proceda a dar lectura de los informes del Comisario y de la Gerencia General.

Una vez analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2011, los Srs. accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediendo a aprobarlas por UNANIMIDAD.

Se incorpora al expediente de esta junta los siguientes documentos:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Informe del Comisario y de la Gerencia General
- 3.- Estados financieros por el ejercicio económico 2011

A las 09H45 se declara en receso para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura de la presente acta, la que se APRUEBA por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con la cual termina la presente junta a las 10H00.- f) Alberto Edison Izquierdo Orellana f) María José Izquierdo Ortega.

CERTIFICO.- que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía **OLKERSA S.A.** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Noviembre 29 del 2013


María José Izquierdo Ortega
Secretaria de la junta